



Reunión del Consejo de Administración

AENA adjudica la segunda fase de la Plataforma del Satélite, remotos y rodaduras de la Ampliación del Aeropuerto de Madrid - Barajas

- A la UTE formada por FCC Construcción, S.A. y Necso Entrecanales y Cubiertas, S. A.
- Por un presupuesto de 19.077.025,90 euros

29 de julio de 2003

El Consejo de Administración de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) ha aprobado, en su última reunión, la adjudicación del expediente de la "Plataforma del Satélite, remotos y rodaduras en el Aeropuerto de Madrid – Barajas. Lote II", a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por FCC Construcción, S.A. y Necso Entrecanales Cubiertas, S.A., por un importe de 19.077.025,90 euros y un plazo de ejecución de 3 meses.

Esta obra, incluida en las diferentes actuaciones que lleva a cabo Plan Barajas, tiene como objetivo la construcción de una plataforma de estacionamiento de aeronaves para el nuevo edificio Satélite con una capacidad de 26 posiciones asistidas por pasarelas y 16 remotas.

Con el fin de mantener la operatividad de la pista 18L-36R, actualmente en servicio, las obras se han proyectado en dos fases independientes. La primera fase, adjudicada a la misma UTE, cuenta con un presupuesto de 141.146.240,60 euros y un plazo de ejecución de 18 meses.

El conjunto de la obra también incluye las siguientes actuaciones:

- Construcción de un sistema de calles de rodadura alrededor de las posiciones de estacionamiento tanto para la circulación de aeronaves en plataforma como para la conexión con las pistas existentes 15-33 y 18R-36L y con las futuras 15L-33R y 18L-36R.

- Construcción de dos calles de salida rápida de la pista 15-33 y otras dos de la 18R-36L, así como un acceso triple a la cabecera 36L.

- Se dotará a todas las posiciones de estacionamiento de aeronaves con las instalaciones necesarias para su operación como iluminación de plataforma, red de abastecimiento de combustible y canalizaciones eléctricas para equipos de asistencia a aeronaves.

- Construcción de una red de galerías de servicio accesibles para proporcionar los caminos adecuados y seguros a los cables eléctricos y de comunicaciones del edificio satélite.

Todas estas actuaciones contempladas se encuadran dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento. La finalidad de estas obras es dotar al Aeropuerto de Madrid – Barajas de unas modernas instalaciones e infraestructuras que permitan atender, dentro de unos adecuados niveles de calidad, la demanda de servicios públicos para el transporte de pasajeros.